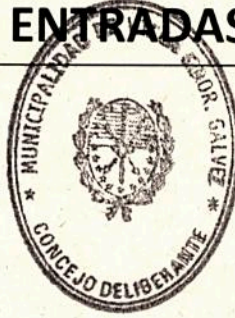


MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

17	05	22
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE **7701/22**

NOMBRE: Bloque: Frente Progresista, Cívico y Social

TITULO: PROYECTO DECRETO, solicitud colocación señalización paradas de colectivos en la ciudad.

AUTOR/ES: KOCHS

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 17/05/2022 **HOJAS FOLIADAS AL INICIO:** 1 (Uno)

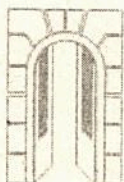
OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: **HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:**

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

Ley orgánica de municipales N° 2756,

Reclamo de los vecinos, y

CONSIDERANDO

Que en nuestra ciudad el transporte público es muy utilizado por los vecinos.

Que los que utilizan este servicio, ya sea de manera ocasional o frecuente, manifiestan su dificultad para localizar la parada de colectivo y conocer la línea de transporte que circule por el lugar.

Que actualmente ingresan y circulan tres líneas del transporte público de pasajeros interurbanas: 142, 103 y 35/9. Y también una de transporte interprovincial: línea A. Todas con sus respectivas banderas, abarcando gran parte de la ciudad.


Que debe existir una señalización que oriente a los pasajeros acerca de donde abordar los colectivos para garantizar su fácil acceso y evitar una posterior confusión.

Por todo lo expuesto el Concejal abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

DECRETO

ART. 1°) El concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de quién corresponda, coloque la señalización correspondiente sobre la línea de colectivo en las paradas de los mismos.

ART. 2°) De forma.


ELIAS KOCHS
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
17/05/2022	
Aprobado por: LAURA	
Archivado por:	


Laura Roberci
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE